

3244

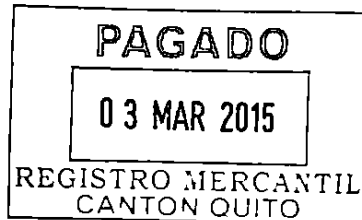
Exp. 155875

14250

Quito D.M., a 26 de febrero de 2015

ENSA
Exploraciones Novomining S.A

Señor
Jason Thomas Ward
Ciudad.-

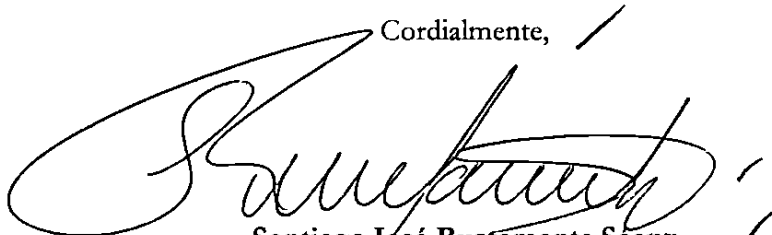


De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "EXPLORACIONES NOVOMINING S.A.", reunida el día de hoy, 26 de febrero de 2015, acordó elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, para un período estatutario de dos (2) años, correspondiéndole ejercer de forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, así como las demás facultades conferidas por el artículo 22 de los Estatutos Sociales de la Compañía y la Ley.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Cordialmente,


Santiago José Bustamante Sáenz
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Agradezco la designación efectuada a mi favor, y con esta misma fecha acepto el cargo de Presidente de la compañía, en el Distrito Metropolitano de Quito a 26 de febrero de 2015.


Jason Thomas Ward
Pasaporte No. E4069527

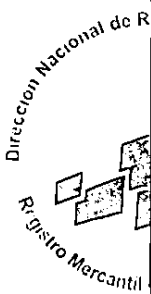
ANTECEDENTES.

La compañía SANTA BÁRBARA COPPER & GOLD S.A., se constituyó al amparo de las leyes de la República del Ecuador el 25 de mayo de 2006 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Fernando Polo Elmir, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de junio de 2006, bajo el número 1442, Tomo 137.

Mediante escritura pública celebrada el 29 de octubre de 2009, ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, doctor Ramiro Dávila Silva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja el 04 de marzo de 2010, la compañía SANTA BÁRBARA COPPER & GOLD S.A., reformó sus Estatutos Sociales, cambiando su domicilio principal a la ciudad de Loja, provincia de Loja.

Mediante escritura pública celebrada el 27 de julio de 2011, ante el Notario Primero Suplente del Cantón Quito, doctor David Maldonado Viteri, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja el 29 de noviembre de 2011, SANTA BÁRBARA COPPER & GOLD S.A. reformó y codificó sus Estatutos Sociales, aumentando su capital y modificando su denominación social por la de EXPLORACIONES NOVOMINING S.A.

Mediante escritura pública celebrada el 22 de septiembre de 2014, ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, doctora Paola Catalina Andrade Torres, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de febrero de 2015, la compañía ^{Nº 857} EXPLORACIONES NOVOMINING S.A., reformó y codificó sus Estatutos Sociales, cambiando su domicilio principal a la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	9801
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3244
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/02/2015
FECHA ACEPTACION:	26/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPLORACIONES NOVOMINING S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
E4069527	WARD JASON THOMAS	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:1442 DEL: 13/06/2006 NOT: VIGESIMO SEPTIMO DEL: 25/05/2006.- CAMB. DE DOMIC. Y REF. EST. RM 838 DEL 20/02/2015 NOT. CUADRAGESIMA DEL 22/09/2014.- P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL